Butlletí Oficial de la Província d'Alacant
edita excma. diputació provincial d'alacant
Boletín Oficial de la Provincia de Alicante
edita excma. diputación provincial de alicante
Nº 100 de 29/05/2026

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO ELCHE

4079 *LISTA DEFINITIVA DE 11 PLAZAS DE ADMINISTRATIVO/A DE ADMÓN. GENERAL MEDIANTE CONCURSO OPOSICIÓN POR TURNO DE PROMOCIÓN INTERNA.*

EDICTO

En cumplimiento de resolución número 2026005155 de fecha 27/05/2026 de la Concejalía Delegada de Recursos Humanos y de lo establecido en las bases de la convocatoria para la provisión con personal funcionario de carrera y mediante concurso oposición por turno de promoción interna vertical de **11 plazas de Administrativa/o de Administración General,** se hace pública:

PRIMERO: Elevar a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, presentados al proceso para la provisión de 11 plazas de Administrativo de Administración General, mediante concurso-oposición por turno de promoción interna vertical, publicada en la página web municipal de Recursos Humanos, en el tablón de anuncios y edictos electrónicos del Ayuntamiento de Elche, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante nº 72 de 20 de abril de 2026.

SEGUNDO: Excluir definitivamente del proceso selectivo a D. Francisco Manuel Hurtado García, con DNI nº ***9829**, D. Luis Deltell Poveda, con DNI nº ***9573** y, Dña. Ángeles Carmen Hurtado Quiles, con DNI nº ***0269**.

TERCERO: Publicar la presente Resolución en el Tablón de Anuncios Electrónicos, en la Web Municipal de Recursos Humanos y en el Boletín Oficial de la Provincia, para conocimiento de las personas interesadas y a los efectos legales oportunos.

CUARTO:.- Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición previsto en los arts. 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el mismo órgano que dictó el acto, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente Resolución, o alternativamente recurso contencioso-administrativo ante el

Juzgado Contencioso Administrativo de Elche en el plazo de dos meses, contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de la presente Resolución.

En la fecha de la firma electrónica.

El Teniente de Alcalde de Relaciones Institucionales, Recursos Humanos y Aguas